CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RNR DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONCEPTO TÉCNICO SAO N˚ 612.2022

PARA: **ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA**
Subdirectora de Administración de la Oferta de los RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

DE: **PEDRO ELIAS RINCON VELASQUEZ**
Contratista Apoyo Técnico a la supervisión Contrato de Prestación de servicios N° 00891-2022

ASUNTO: INFORME FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 00891-2022, OBJETO: *"Realizar campaña de promoción y divulgación de estrategias de economía circular a los voluntarios del programa red jovenes conectados ambientalmente de los municipios capitales de provincias pertenecientes a jurisdicción de la CAS".*

INTERESADO: **Gestión elaboración y ejecución de proyectos especializados S.A.S – GEPES – Alta ingeniería**
NIT: 900923286-5

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: Los setenta y cuatro Municipios de la jurisdicción de la CAS, a través de los lideres voluntarios del programa Red Jovenes Conectados Ambientalmente.

MUNICIPIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES: Málaga, Vélez, Socorro, San Gil, Distrito de Barrancabermeja, Ciudad de Bucaramanga, todos ubicados en el Departamento de Santander

FECHA DE INFORME: **28 DE OCTUBRE DEL 2022**

NK- 072-1
3264-1SC
OS-CER168456
367-1SA

- **ANTECEDENTES**

.1 Se firmó el Contrato de Prestación de Servicios No. 00891-2022 el día 12 de Agosto del 2022 entre la empresa GEPES – Alta Ingeniería, identificada con NIT: 8040002920,y representada legalmente por Carol Viviana Olarte García, identificada con cedula de ciudadanía N° 1100953538 expedida en San Gil - Santander y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para desarrollar el proyecto cuyo objeto es: ***"Realizar campaña de promoción y divulgación de estrategias de economía circular a los voluntarios del programa red jovenes conectados ambientalmente de los municipios capitales de provincias pertenecientes a jurisdicción de la CAS".*** por un valor inicial de Veinte siete millones novecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos con setenta y seis centavos MCTE ($27.939.975,76), IVA incluido y un periodo de un (1) meses.

.2 Que mediante publicación en el portal único de contratación SECOP II, proceso MC2-024-2022, el secretario general de la CAS realiza aprobación de POLIZAS DE CUMPLIMIENTO presentada por el contratista para la suscripción del contrato de prestación de servicios N° 00891-2022, cuya póliza tiene la siguiente información:

- Póliza de cumplimiento
- Fecha de Expedición: 08 de agosto del 2022
- Compañía aseguradora: Seguros del estado S.A.
- Tomador: Gestión elaboración y ejecución e proyectos especializados SAS
- Póliza N° 96-46-101010748
- Anexo: 0

Riesgo Asegurado	Valor asegurado	Vigencia Póliza	
		Desde D/M/A	Hasta D/M/A
Cumplimiento del contrato	$5.587.995.15	08 /08 / 22	05 / 01 / 2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$2.793.997.58	08 /08 / 22	05 / 09 / 2023
Calidad del servicio	$5.587.995.15	08 /08 / 22	05 / 09 / 2025

.3 Que mediante Memorando SGL N° 1172.2022 de fecha Agosto 08 del 2022 la Secretaria General de la CAS remite a la Subdirección de Administración de la Oferta de los RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 00891-2022, que tiene por objeto: ***"Realizar campaña de promoción y divulgación***

***de estrategias de economía circular a los voluntarios del programa red jovenes conectados ambientalmente de los municipios capitales de provincias pertenecientes a jurisdicción de la CAS*”.**

.4 Que, haciendo revisión financiera al proyecto, el apoyo técnico de la supervisión identifica los siguientes criterios:

Detalle	Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor
CDP Para el contrato N°00981-2022	22-06859	$27.946.245,27
CDP Para el adicional al contrato N°00981-2022	22-09585	$12.815.135,06

.5 Que se firmó acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 00891-2022 entre la empresa GEPES – Alta Ingeniería, identificada con NIT: 8040002920,y representada legalmente por Carol Viviana Olarte García, identificada con cedula de ciudadanía N° 1100953538 expedida en San Gil - Santander y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para desarrollar el proyecto cuyo objeto es: ***“Realizar campaña de promoción y divulgación de estrategias de economía circular a los voluntarios del programa red jovenes conectados ambientalmente de los municipios capitales de provincias pertenecientes a jurisdicción de la CAS*”.**

.6 Que, por solicitud oral de parte de la supervisora del contrato, se solicita al contratista Pedro Elías Rincón Velasquez apoyar la parte técnica de la supervisión del contrato de Prestación de Servicios N°00891-2022.

.7 Que el 15 de agosto del 2022, la primera reunión realizada con el contratista GEPES – Alta ingeniera, el apoyo técnico a la supervisión compartió contactos y base de datos de los lideres vinculados al programa Red Jovenes conectados ambientalmente, en los nodos ubicados en los municipios de la jurisdicción de la CAS; de acuerdo a lo anterior el acta N°1 de dicha reunión se evidencia en la carpeta de supervisión el contrato.

.8 Que el día 05 de septiembre del 2022 el contratista GEPES – Alta Ingeniería, a través del radicado CAS N° 80.30.16017.2022, solicita a la Corporación Autónoma Regional de Santander, Aumento de Cupos de acuerdo a las manifestaciones recibidas referente a la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 00891-2022. De igual manera y dentro del mismo oficio solicita un adicional en tiempo de quince (15) días y por un valor de trece millones quinientos mil pesos MCTE ($13.500.000).

.9 Que en dicha solicitud realizada por el contratista a través del radicado CAS N° 80.30.16017.2022, solicita a la Corporación Autónoma Regional de Santander,

el contratista anexa oficio enviado por el coordinador departamental de comunicaciones del programa Red Jovenes conectados ambientalmente, en donde manifiesta una respuesta a la convocatoria que realizo el contratista a los municipios de la Región de Yarigues y de la Región Área Metropolitana; el cual solicita realizar los talleres en la ciudad de Bucaramanga, según manifiesto por cercanía de varios municipios a la ciudad capital que los lugares que se prononene de realización de talleres; de igual manera otro documento anexo donde los jovenes solicitan aumentó de cupos a la región de Guanenta y de Vélez para manejar parcialidad en la participación juvenil respecto a otras provincias.

.10 Que, revisada la documentación radicada por el contratista, el apoyo técnico a la supervisión una ves revisada de acuerdo a lo solicitud realizada junto a la supervisión, la misa supervisión da viabilidad técnica para realizar trámites pertinentes ala adición N°1 del contrato de prestación de servicios N°00891-2022.

.11 Que el día 11 de septiembre del 2022 se firma el adicional N°1 que se otorga al contrato de prestación de servicios N°00891-2022, cuyo se otorga un tiempo en adición N°1 de quince (15) días y por un valor de *doce millones ochocientos quince mil ciento treinta y cinco pesos y seis centavos* MCTE ($12.815.135.06); el cual tiene una fecha de terminación final de 26 de septiembre del 2022.

.12 Que el día veintiuno (21) de septiembre del 2022, se realiza visita de inspección a la ejecución de actividades realizadas en el marco del contrato de prestación de servicios N°00891-2022 en el Distrito de Barrancabermeja – Santander, donde se logra evidenciar la realización de cada actividad contemplada en el contrato antes en mención.



.13 Que el día siete (07) de septiembre del 2022, se realiza visita de inspección a la ejecución de actividades realizadas en el marco del contrato de prestación de servicios N°00891-2022 en el Municipio de Málaga – Santander, donde se logra evidenciar la realización de cada actividad contemplada en el contrato antes en mención.



Foto N°2 acompañamiento visita de inspección a ejecución del taller en el Municipio de Bucaramanga- Santander.

.14 . Que el contratista GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S. envía actualización de las POLIZAS DE CUMPLIMIENTO para la suscripción de la prórroga y adicional de prestación de servicios N° 00891-2022, cuya póliza tiene la siguiente información:

- Póliza de cumplimiento
- Compañía aseguradora: Seguros del estado S.A.
- Tomador: Gestión elaboración y ejecución de proyectos especializados SAS
- Póliza N° 96-46-101010748
- Anexo: 4

Riesgo Asegurado	Valor asegurado		Vigencia Póliza	
			Desde D/M/A	Hasta D/M/A
Calidad del servicio	20%	4.075.511,08	12/08/2022 – 09/09/2023	
Cumplimiento del contrato	10%	8.151.022,16	12/08/2022 – 09/01/2023	
Pago de salarios, prestaciones sociales	20%	8.151.022,16	12/08/2022 – 09/09/2025	

.15 Que el día veintiséis (26) de Septiembre del 2022, el contratista y el supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 00891-2022, suscribieron el Acta de Recibo Final del objeto del contrato, donde el supervisor certifica que ha recibido a entera satisfacción de la Entidad el objeto contratado y en un porcentaje de ejecución del 100 % presupuestado, constándose que el contratista ha cumplido cabalmente con las actividades, así mismo que el contratista ha cumplido con el pago al sistema de seguridad social, parafiscales de la empresa y del personal contratado para el desarrollo de las actividades del contrato.

.16 Que el día veintiséis (26) de septiembre del 2022, el contratista GEPES – ALTA INGENIERIA hace entrega del informe de ejecución de las actividades realizada adscritas al contrato de prestación de servicios N°00891-2022, el cual en el mismo anexa registros fotográficos, listados de asistencias e

información detalladas de la ejecución de contrato de prestación de servicios N°00891-2022

- **ANALISIS INFORME FINAL**

OBJETO: "***REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS***"

DATOS CONTRACTUALES:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	00891-2022
DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	UN (1) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 12 DEL 2022
FECHA TERMINACIÓN N°1:	SEPTIEMBRE 11 2022
ADICIONAL EN TIEMPO N°1:	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN N°2:	SEPTIEMBRE 26 DEL 2022
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 27.939.975,76
VALOR ADICIONAL N°1:	$ 12.815.135,06
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 40.755.110,82
VALOR A PAGAR:	$ 40.755.110,81
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 40.755.110,81
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
VALOR A LIBERAR:	$ 0,1 centavo

.1 ALCANCES DEL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00891-2022:

El contratista deberá hacer entrega de las siguientes actividades:

1. Convocatoria
2. Elaboración metodología para el desarrollo de la campaña
3. Refrigerios
4. Informe final

.2 ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERIVIOS N° 00891-2022 SUSCRITO ENTRE LA CAS Y GEPES ALTA INGENIERIA:

2.1. Convocatoria:

Se convocará a los voluntarios del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente ubicados en los municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS, de la siguiente manera:

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 Nº 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 Nº 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 Nº 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

• Vía electrónica: se notificará por medio de correo electrónico el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.
• Vía telefónica: se notificará por medio de llamadas el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.
• Vía física: se notificará por medio de invitación física el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular. La convocatoria va dirigida a los jóvenes voluntarios del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente, con el fin que los nodos del programa convocados asistan como representantes de cada nodo formalizado encargado de la parte ambiental, quien hará parte de la campaña de economía circular, el cual tiene la responsabilidad de trasferir el conocimiento como dinamizadores lideres ambientales que son

2.2. Elaboración metodológica para el desarrollo de la campaña:

Se realizará metodología para el desarrollo de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular a todos los jóvenes lideres participantes en los municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS, de la siguiente manera:
• Disponer de lugar de las campañas: Cada campaña tendrá un sitio, con capacidad para mínimo 30 personas en cada uno de los municipios donde se ejecutarán los 2 talleres adscritos a los mismos, horarios y demás aspectos que hagan parte de la misma.
• Se debe disponer de herramientas como video-beam, pantalla reproductora de imagen, grafos, tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos, cableado, conexiones y equipos de comunicación para garantizar el sonido.
• Desarrollar 3 talleres que lleven los principios y estrategias de la economía circular, dichos talleres tienen las siguientes temáticas:
1. Principios de la economía circular – Duración 2 horas
2. Estrategias de la economía circular y reconocimiento del territorio – Duración 4 horas
3. Experiencias significativas de economía circular – Duración 2 horas

Se desarrollarán en tres (3) sesiones que tendrán una duración final de 1 día.

2.3. Refrigerios:

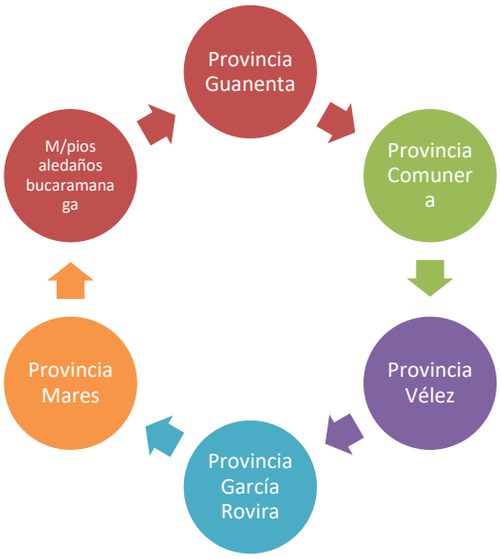
Suministrar Refrigerios tipo saludables para los asistentes de la campaña que participen en la ejecución del presente proyecto de cada municipio capital de provincia. Se proyectan aproximadamente 29 personas por nodo regional (5 regionales) del programa Red jóvenes conectados Ambientalmente de los 74 Nodos convocados es decir en total aproximado de 145 participantes y 6 adicionales para el equipo de trabajo es decir 151 refrigerios y se entregarán en dos jornadas de trabajo para un total de 302 refrigerios.

2.4 Informe final:
Entrega de un informe final con la evidencia de las actividades ejecutadas, se debe imprimir todos los formatos de asistencia, copia de las memorias de los talleres y entrega de un video sobre la ejecución de todo el proyecto, con contenido de 3 resultados obtenidos del mismo. (El costo de este informe se establece por un costo global).

3. **El contratista GEPES – ALTA INGENIERIA, en cabeza del representante legal Carol Viviana Olarte García, presento un informe final sobre la ejecución total del contrato de Prestación de Servicios N° 00891-2022, que contiene:**

- Información contractual
- Actividades contractuales: objeto, alcances y descripción técnica: (convocatoria, elaboración de la metodología para el desarrollo de la campaña, refrigerio e informe final).
- Municipios de ejecución del contrato de prestación de servicios N°00891-2022: (Convocatorias vía electrónica, telefónica, física), ejecución de la elaboración de la metodología para el desarrollo de la campaña de economía circular (principios y estrategias de economía circular, objetivos de desarrollo sostenible).
- Contenido de ilustraciones full color
- Contenido de tablas
- Conclusiones
- Anexos (listados de asistencia)

3.1. El desarrollo del contrato de prestación de servicios N°00981-2022 se llevó a cabo en las siguientes Regiones:



.3. ANALISIS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°00891-2022

Una vez revisada y analizado el informe final del contrato de prestación de servicios N°00891-2022 se encontró lo siguiente: Según el informe final de la actividad ejecutadas, se evidencia las actividades establecidas ene l marco de contrato antes en mencion cumple con las condiciones exijidas dentro del contrato, de igual manera tiene anexos para evidenciar lo ejecutado.

El informe final presentado por el contratista GEPES – ALTA INGENIERIA, cumple con los requisitos establecidos por el proceso contractual ya hace entrega de un informe técnico y detallado de la ejecución del contrato y con fotografías full color del procedimiento, adicional a la relación de pólizas del contratista.

1. CONSIDERACIONES

Que, una vez realizado el informe técnico, la supervisión de contrato de Prestación de Servicios N° 00981-2022 manifiesta que la GESPES – ALTA INGENIERIA, ha cumplido a satisfacción con las actividades requeridas en el contrato por la CAS y entregado en los lugares asignados por la CAS, celebrado entre la Gepes – Alta Ingeniería y la CAS, dando cumplimiento a satisfacción del 100% del alcance del contrato de Prestación de Servicios antes en mención.

2. CONCEPTO TÉCNICO

Con base en la revisión del informe final, presentado por la GEPES – Alta Ingeniería, y teniendo en cuenta las consideraciones de carácter técnico, el suscrito contratista de la CAS, conceptúa lo siguiente:

- La empresa GEPES – Alta Ingeniería, desde el aspecto técnico, ha llevado a cabalidad las actividades enmarcadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 00891-2022 que tiene como objeto: **"*REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS*".**

- Se ha realizado los talleres en principios, estrategias y experiencias significativas de economía circular, lo cual equivale al cumplimiento del 100% de la ejecución del contrato antes en mención cuyo objeto es: **"*REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS*".**

Es el concepto de,

PEDRO ELIAS RINCON VELASQUEZ
Contratista CAS - Apoyo a la supervisión del contrato
de Prestación de Servicios N° 00891-2022

Contrato de Prestación de Servicios N° 00891-2022		
Aprobó	Ana Celina Castellanos. Subd. SAO - CAS	